



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 0040

SIGCMA

San Andrés, islas nueve (09) de octubre de 2018

Medio de control	Protección de los Derechos e Intereses Colectivos
Radicado	88-001-23-33-000-2017-00024-00
Demandante	Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales
Demandado	CORALINA y Otro
Magistrado Ponente	Noemí Carreño Corpus

Visto el anterior informe secretarial, observa el Despacho que fue fijada fecha para llevar a cabo audiencia de verificación de cumplimiento de fallo el día 28 de noviembre de 2018, no obstante, esta será aplazada, toda vez que los funcionarios y empleados de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de este distrito judicial se encuentran convocados al Encuentro Nacional de la Sección Segunda del Consejo de Estado a realizarse en Bogotá los días 29 y 30 de noviembre de 2018, evento que impone el desplazamiento el día 28 de noviembre de 2018, en razón de lo cual se hace imperioso aplazar la audiencia programada.

Conforme a lo anterior, el Despacho:

RESUELVE:

PRIMERO: APLAZAR la audiencia de verificación de cumplimiento del fallo del proceso de la referencia, la cual se fija para llevarse a cabo el día seis (06) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) a las nueve (9:00am) de la mañana.

SEGUNDO: Notifíquese por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



NOEMÍ CARREÑO CORPUS
Magistrada